

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO

PRINCIPALMENTE DEDICADO A LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN LEER PERIÓDICOS DIARIOS.

El que no sabe
es como el que no vé.

Se publica los sábados.

Una peseta cada cuatro meses en toda España.

La ignorancia es la madre
de todos los esclavos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha.—adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio.—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, num. 7.
La mano del número corriente, 70 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mutuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del administrador de EL AMIGO.

EL PINTOR

D. MANUEL DOMINGUEZ.

En el, por fortuna, crecido número de pintores que han restablecido en nuestros días las gloriosas tradiciones artísticas de España, honrando el nombre de la patria, y consiguientemente el suyo propio, se cuenta Don Manuel Dominguez, autor del magnífico cuadro titulado la *Muerte de Séneca*, que obtuvo medalla de oro en la Exposicion Nacional de Bellas Artes de 1871.

Don Manuel Dominguez nació en Madrid en 1841, y en 1864 fué pensionado á Roma por el Gobierno, despues de unas oposiciones brillantísimas; cuyo tribunal propuso en primer lugar á Dominguez, para ocupar la codiciada plaza vacante. Desde entónces, nuestro artista se colocó en el sitio preeminente que no ha cesado de ocupar. Entre las obras que más le señalan al aplauso público, además de la citada *Muerte de Séneca*, se hallan los techos del comedor y salon de baile del nuevo fastuoso palacio de D. Juan Anglada, y otros dos análogos trabajos realizados en los palacios del marqués de Linares y de los duques de Santoña.

Dominguez tiene, como hombre, dos circunstancias que completan los merecimientos del artista: no habla mal de sus compañeros y desconfía de sí mismo. Nuestros lectores hallarán en el presente número el retrato de este notable español.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

El acero.

Un jovencito.—¿Pero el acero no es hierro?

Su padre.—Si y nó; por que no es hierro solo, sino



El pintor Don Manuel Dominguez.

combinado con carbono; cuya combinacion puede ser natural ó artificial. Luego viene el *temple*; que es un estado molecular singularísimo del acero, resultante del enfriamiento repentino de éste; para lo cual, basta con enrojecerle al fuego y apagarle de pronto en agua fría. Hecho esto, adquiere una dureza y una elasticidad extremadas, y sirve ya para fabricar herramientas; pero á cambio de hacerse quebradizo como un cristal. Cuando luégo se le forja, enfriándole despacio y limándole, adquiere la propiedad de vibrar, produciendo sonidos armoniosos y agradables. Una lámina de acero, calentada gradualmente al fuego, toma vários colores, desde el amarillento al azul oscuro y áun al verde, segun que la temperatura vá subiendo desde 221 grados centígrados hasta 332. Cuando pasa de aqui, ya pierde todo color que no sea el negro propio.

El jovencito.—Me gusta á mí oír todas estas cosas.

Lo abominable.

Un cuñado.—Es abominable doctrina la que deja libertad para que los hombres defiendan y propaguen el error.

Otro.—Lo abominable es quitarles la libertad de inquirir y propagar la verdad.

El primero.—Es que lo que muchos creen verdadero, es falso.

El segundo.—Por tal tienen muchos lo que crees.

El suegro de ambos.—No paséis de ahí; por que no sacaréis cosa en limpio, sino es incomodáros. ¿Y sabéis lo que es verdaderamente abominable? Pues lo verdaderamente abominable es no quererse bien.

¡Ya véis!

El marido.—Lo que á mí me carga es que gane más que yo, trabajando cuatro horas ménos.

La mujer.—Sí; pero mira; yo siempre oí decir á mi amo, que el trabajo de cabeza vale más que el de cuerpo. Tú das á la máquina y él lleva las cuentas. ¡Ya véis!

Hombres que hacen bien.

El padre.—No es decir que no sea hombre honrado.

El hijo.—Le creo incapaz de hacer ningun daño.

La madre.—Y yo le creo incapaz de hacer ningun provecho.

El padre.—Hay que convencerse de que, en este mundo, es mucho mayor el número de hombres que no hacen mal, que el de los que hacen bien.

Alabanzas ajenas.

La hija.—¡Es más fátuo y más alabancioso! ¡Apesta!

El padre.—Aquí tenéis una de las primeras cosas que siempre debéis tener presentes. Quien se alaba á sí mismo, es seguro que se atraerá la censura de los demás. Para conseguir la alabanza ajena, no hay más remedio que renunciar á la propia. He conocido personas de mérito, perjudicadas por el afán de hacerse justicia á sí mismas; con lo cual ofendían y apartaban de sí la de los otros. Porque, hijos míos, creed que escasean las gentes capaces de perdonar las debilidades ajenas y de reconocer, á través de ellas, las virtudes; sobre todo, cuando el obstáculo es de los que hieren, ménos ó más, nuestro amor propio.

EL ENTIERRO DE UN MAESTRO.

En Robledo-Chavela, pueblo de la provincia de Madrid, ha tenido lugar un suceso grandioso por sí mismo, pero mucho más si se atiende á su rareza. Habiendo muerto el maestro de niños de la villa, señor García Prieto, que ejerció en ella su noble cargo durante cuarenta y cuatro años, toda la población ha ido á su entierro; verificándose éste con una solemnidad, que no hubiera podido ser mayor si se hubiese tratado del más encumbrado personaje: y que, aun en tal caso, quizá no hubiere ido revestida de lo más valioso que hay en el alma humana, que es el cariño y respeto verdaderos.

Hé aquí alguna parte de la sentida descripción que de este acontecimiento hace nuestro colega *El Imparcial*.

—«¿Quién ha muerto?—habría preguntado algun extranjero, de los que tan lamentablemente calumnian á nuestra tierra—¿algun personaje?

—«Nó; ha muerto un pobre—pudieran contestarle los vecinos.—En estos rincones de España, profesamos todavía profundo respeto á los pobres honrados.

»Al salir de la plaza el cortejo fúnebre, el Juez pronunció sentidas palabras.

»La muchedumbre las acogió con sollozos.

»De regreso del cementerio, del campo santo,

como le llaman en los pueblos, el párroco se vió rodeado del pueblo.

»No le pedían discursos pomposos, como si se tratara de una manifestacion política; le suplicaban palabras de consuelo.

»¡Qué grandes son los pueblos cuando les une el sentimiento del dolor!

»El sacerdote, conmovido, balbuceó algunas frases.

»Luégo, despidió el duelo el Alcalde.

—«Nuestro dignísimo profesor, el virtuoso apóstol, yace en la mansion de los justos: imitemos sus virtudes como buenos discípulos, formando un pueblo de hombres honrados.»

»El llanto público respondió á esta sencilla alocucion del Alcalde.

»Inmediatamente, y por iniciativa de éste, se reunió el Ayuntamiento, y acordó pagar de los primeros fondos municipales que se recauden, los atrasos que se adeuden á la familia del finado, declarar á éste hijo adoptivo de Robledo y costear su retrato, para colocarle en la sala de sesiones del Municipio.

»El pueblo asistió á esta sesion y acogió con entusiasmo las resoluciones del Ayuntamiento.»

¡Honor á García Prieto, pero tambien al pueblo de Robledo-Chavela; que de hoy más se nos presenta acreedor al mismo respetuoso cariño que él supo dedicar á su buen Maestro!

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

CONTRA LA OXIDACION DE LA MAQUINARIA.—Se extinguen quince gramos de alcanfor en medio kilo de manteca de cerdo; se quita la espuma resultante del batido, y se añade plomo negro (sulfuro de plomo) en cantidad bastante para dar al todo un color como de hierro. Bien limpias las piezas de la maquinaria, se untan con este compuesto, y á las veinticuatro horas se frotan con un trapo de hilo; quedando así perfectamente libres de toda oxidacion.

BARNIZ PARA CONSERVAR LAS MADERAS.—Disuélvense 100 partes de bórax (borato de sosa) y 50 de sosa cáustica en 4.000 de agua, y se hacen hervir, añadiendo 450 de resina laca, y al final de la coccion 200 partes de ácido fénico. Al emplear este barniz, debe calentarse ligeramente ó echarle un poco de agua caliente. A favor de él, la madera se vé libre de la polilla y del moho.

COLA LÍQUIDA.—En vez de echar á la cola ácido nítrico (agua fuerte) se disuelve en caliente cierta cantidad de gelatina en agua, añadiendo igual peso de vinagre fuerte, una cuarta parte de alcohol (espíritu de vino) y algo de alumbre. Al enfriarse esta cola, se queda líquida.

MANCHAS DEL PAÑO.—Se lavan primero con jabon blanco, y luégo se frotan con un cepillo mojado en una disolucion templada de agua con carbonato de sosa. Se vuelven á repasar con jabon, y á lavar con la disolucion citada, y se cepilla luégo el paño en sentido del pelo, dentro de una vasija de agua mez-

clada con amoniaco líquido; aclarándolo después una vez en agua tibia y dos veces en fría. Hecho esto, se procura extender bien la prenda, sea por medio de un telar, que es lo mejor, ó de otro modo, y queda terminada la operacion cuando se ha secado el paño. En algunos colores, como el azul, castaño y gris, dá buen resultado un baño con agua ligeramente acidulada con ácido clorhídrico (espíritu de sal) ó simplemente con vinagre. Por último, se plancha la prenda, poniendo encima del paño un trapo limpio de hilo, y pasando la plancha por encima.

ENRANCIAMIENTO DE LAS NUECES.—Se evita echándolas por cinco ó seis días en agua tibia, pura ó algo salada.

ENDURECIMIENTO DEL ACERO.—Se toman dos cucharadas grandes de agua, media de harina y una de sal comun. Se calienta el acero hasta que, introducido en este líquido, se quede adherida á sus paredes una capa de él; verificado lo cual, se calienta el acero hasta el rojo cereza y se mete después en agua fría. Si esta operacion se hace bien, el acero se temple admirablemente, y adquiere un color blanco muy hermoso.

PARA DETENER LA SANGRE DE LAS HERIDAS Y CURARLAS.—Se aplica sobre ellas con un pincel la siguiente mezcla: colodion, 100 partes; ácido fénico, 10; idem tánico, 5; idem benzóico, 5. La combinacion de estos ingredientes se hace en el orden expuesto.

ESTAÑADO DE LAS TELAS.—Se mezcla bien, polvo de zinc con albúmina en disolucion, y esta mezcla se extiende con una brocha sobre la tela, ó sobre el papel. Después de secarse esta capa, se introduce la tela en una disolucion de cloruro de estaño; siendo reducido al estado metálico el estaño, á influjo del zinc, y quedando fijo así sobre la tela. Una vez seca ésta, se lava, se satina y aparece brillantemente metálica.

LATAS DE ESTAÑO.—Siendo venenosos algunos de los compuestos que pueden formarse por la accion de los ácidos vegetales ó animales sobre el estaño de las latas de conserva fabricadas con este metal, debe huirse de adquirir las hechas de él; siendo preferibles las de hoja de lata estañadas por fuera; evitándose tambien que en vez de estaño sea plomo, que es mucho más seguramente dañoso bajo la influencia de dichos ácidos.

MODO DE PEGAR EL ÁMBAR.—Se limpian bien con agua de jabon caliente las superficies que hayan de unirse, y después se hace otro tanto con espíritu de vino. Hecho esto, se pone una gota de disolucion acuosa, concentrada, de sosa ó de potasa cáustica; se unen los pedazos y se dejan secar cuidadosamente.

CONSERVACION DEL ENGRUDO Y DE LA GOMA DISUELTAS.—El primero se conserva echándole polvos de alumbre; y la segunda, añadiéndola algunas gotas de esencia de clavo ú otra análoga.

CONSERVACION DE LA MANTECA.—Se logra, echando en ella un 3 ó 4 por 100 de su peso de bórax, en polvo muy fino, y cuidando de batirla bien con él,

para que la mezcla sea íntima y el agente conservador llegue á todas las moléculas. Esto se consigue mejor haciendo el batido con el bórax disuelto en agua.

TINTA EN SUSTITUCION DE LA DE CHINA.—Se disuelven seis onzas de cola de pescado en doble peso de agua. Por otro lado, se disuelve una onza de zumo de regaliz en el doble tambien de su peso de agua, añadiendo una onza de negro de marfil, el mejor que se encuentre. A esta mezcla se añade la cola caliente, y se remueve todo muy bien con una espátula. Evapórase al baño de María el agua de la mezcla, y el resto de la composicion se vierte en moldes de plomo bien engrasados, de la forma que se cree más conveniente.

(Revista popular de conocimientos útiles.)

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

Las noticias más interesantes de la vecina Francia son, á lo ménos para nosotros, las que se refieren á la conclusion del tratado de comercio con España. El día 6 le firmaron en París el Sr. Albacete, nuestro digno comisionado, y los señores Freycinet, Tirard y Rouvier, por Francia. Concluidas que sean la traduccion y copias correspondientes, el Sr. Albacete y demás comisionados regresarán á Madrid, conduciendo el tratado.

—La sociedad *Union General*, formada por unos especuladores de los capitalistas y personas acomodadas pertenecientes al partido ultramontano francés, ha quebrado, ocasionando enorme pérdida á los que la habían confiado sus intereses.

Los señores Bontoux y Feder, presidente y director respectivamente de la mencionada sociedad, han sido reducidos á prision, y el tribunal que entiende en la causa ha nombrado peritos, para que inspeccionen sus libros y documentos.

—El Sr. Royer ha tomado posesion de la presidencia del Senado francés.

Las declaraciones hechas por Mahmud Barudy, presidente del Consejo y Ministro del Interior en Egipto, á los cónsules de Francia é Inglaterra, han merecido la aprobacion de estos últimos. El gobierno se propone respetar religiosamente las obligaciones internacionales contraídas por la nacion egipcia, y proyecta diferentes reformas en el orden político y económico. Este programa ha sido aprobado por el kediye ó jefe de aquel Estado, hasta hoy tributario del sultan de Turquía.

La *Gaceta* oficial de Lóndres publica una disposicion, prorogando el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia hasta el 1.º de Marzo, segun el convenio hecho entre Lord Lyons, embajador inglés en París, y el Sr. Freycinet, Ministro de Estado.

Italia ha hecho idéntica declaracion, prorogando

de nuevo su tratado de comercio con Francia hasta el 15 de Mayo próximo; como ya lo había sido hasta el 8 de Febrero.

**
En la conferencia celebrada entre el Sr. Groizard, embajador de España cerca del Vaticano, y el cardenal monseñor Jacobini, ha quedado convenido que la peregrinación y sus actos preparatorios deben hacerse bajo la presidencia y dirección de los Prelados, y que las juntas organizadoras de ella deben obrar con entera sujeción á los Prelados respectivos.

La prensa italiana comenta con mucha acritud la alocución dada por la Junta central de la romería española.

**
La aparición de nuevas partidas insurrectas en la Herzegovina, pone en bastante cuidado al gobierno austriaco, que se halla dispuesto á la adopción de medidas enérgicas, para cortar de raíz la causa; que indudablemente está en los comités slavos ó rusófilos, que funcionan activamente en la Rumelia y Bulgaria.

**
Ha muerto de pulmonía agudísima, en Madrid, el muy distinguido poeta, escritor y hombre político Don José Selgas y Carrasco, persona de relevantes cualidades morales. Estaba afiliado al partido ultramontano y había contribuido á redactar el célebre periódico *El Padre Cobos*, en unión de Ayala, Pedroso y Nocedal. *La Correspondencia de España* dedica á su memoria las siguientes expresivas frases: «Como dice Taine, era de aquellos que al mismo tiempo lloran por los oprimidos, en la elegía, y hieren á los opresores con la sátira.» Selgas ha muerto pobre.

**
En París se ha verificado una nueva partida de billar, á 3.000 carambolas, entre el célebre jugador francés Vigneaux y el norte-americano Slosson; vencido ya anteriormente dos veces este último por el primero. Mas en esta ocasión, la suerte se ha trocado, quedando el jugador francés en 2.356 carambolas. El entusiasmo de los americanos que presenciaban la partida, no tuvo límites. Alguno de ellos ofrecía vino de Champagne á todo el que lo quisiera beber. Los corresponsales de algunos periódicos americanos, han estado telegrafando á estos de hora en hora los tantos que llevaba hechos cada jugador. La partida se ha verificado, como las otras, en el magnífico salón del Gran Hotel; vendiéndose los billetes á precios fabulosos. El día último tuvo que intervenir la policía, porque se habían vendido más billetes de los que consentía el local, y las personas que los habían comprado, y no podían entrar, penetraron á viva fuerza; produciéndose un escándalo mayúsculo, con su acompañamiento de vociferaciones, insultos y manotazos; á pesar de estar en París. Se calcula que no acudieron aquel día menos de 15.000 personas á presenciar el torneo billaresco, ó á darse el gusto de tener, fuera del edificio, las más prontas noticias de su resultado.

**
En la ciudad de Granada ha ocurrido una de las

más espantosas desgracias de que puede ser víctima la especie humana. En un incendio, iniciado durante la madrugada del día 3 del actual en la casa de un comerciante de comestibles llamado D. Juan Granizo, han perecido carbonizados y aplastados por el derumbamiento del edificio, cinco de los ocho hijos del Sr. Granizo; el cual, con su esposa y los tres hijos restantes, logró maravillosamente la salvación por la azotea de la casa, que les dió paso á la de al lado. Granada ha quedado consternada, y el entierro de los restos mortales de los cinco desgraciados hermanos, entre los cuales se contaba la hermana mayor de 17 años, ha sido un verdadero acontecimiento público; presidiendo el acto el Ayuntamiento, acompañando al féretro todo el cuerpo de bomberos de la ciudad y una multitud de personas, que se calculan en 30.000, atraídas por el sentimiento purísimo de la caridad, que ha conmovido allí todos los espíritus y hecho derramar muchas lágrimas.

**
En Montevideo (América del Sur), ha estallado el día 1.º del actual un huracán horroroso, que echó á pique el dique flotante de aquel puerto, con la goleta militar española *Consuelo*, que le ocupaba en aquel instante; creyéndose podrá ser puesta á flote, y sin que haya ocurrido desgracia alguna personal.

**
El Sr. Montero Rios, cuya voz no se había escuchado en las aulas de la Universidad de Madrid desde 1875, ha comenzado á dar sus explicaciones, como varios otros de los catedráticos depuestos entonces por sus opiniones políticas y repuestos en sus cátedras por el actual Gobierno, de lo cual tiene ya conocimiento el lector. La primera de estas lecciones sobre estudios superiores de derecho canónico, ha tenido lugar el día 3 del corriente. En ella examinó el maestro los atributos de la divinidad; explicó los conceptos de *verdad, bondad y belleza*; proclamó la superioridad de la religión católica, y acabó diciendo que la Iglesia, que no destruyó la civilización pagana, sino que la purificó, no puede ponerse enfrente de la civilización actual, emanada del cristianismo.

REUNIONES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS, ETC.

En la Institución libre de Enseñanza prosiguió el Sr. Fernandez Jimenez, el día 4 del corriente, sus lecciones sobre «Arquitecturas comparadas.» D. Vicente Lafuente, en la Unión católica, ha dado otra conferencia sobre «Crítica histórica,» y en el Ateneo de Derecho, continuó la discusión de la Memoria del Sr. Moreno Nieto, «El Socialismo y el Individualismo.»

Una indisposición del Sr. Labra privó al público que habitualmente concurre al Fomento de las Artes, de oír á este orador el sábado último. En su lugar, el Sr. Vilanova disertó sobre «Viajes á Italia;» dando instructiva y detallada cuenta de los trabajos geológicos y geográficos realizados en los Congresos internacionales que, ha poco tiempo, tuvieron lugar en Florencia y Venecia.

La conferencia del Círculo Mercantil dada por el Sr. Prieto y Prieto versó sobre el «Periodismo en sus relaciones con el comercio,» y ha llamado mucho la atención.

La cuarta conferencia del presente curso, de las que el Fomento de las Artes dedica á la enseñanza de la Mujer, estuvo encomendada el día 5 al Sr. D. Fernando Colon y Beneito, que habló acerca del «Matrimonio,» considerándole bajo los tres diferentes aspectos: conjunción de marido y mujer, consorcio de toda la vida, y comunicacion de todos los derechos divinos y humanos.

El sócio de la Económica Matritense D. Angel Rico y Valarino, ha dado en el Conservatorio de Artes su cuarta conferencia sobre «Economía política.»

D. Gumersindo Azcárate ha dado, en la Institucion libre de enseñanza, una leccion sobre el «Senado en Europa.»

En la noche del día 2 tuvo lugar, en los salones del Círculo Mercantil, la junta general de la Sociedad Abolicionista española, presidida por el Sr. Labra. Entre otros acuerdos, adoptó el de felicitar á los Gobiernos portugués y norte-americano, por el hecho de que celebren, precisamente en estos días, el aniversario de la abolicion de la esclavitud en sus respectivas naciones. Los Sres. Florez y Gomez tomaron parte en la reunion, representando la raza humana negra. El primero leyó un bien escrito artículo, dando gracias á la Asociacion por sus esfuerzos en pró de sus hermanos, y el segundo pronunció, con igual objeto, un fácil y bello discurso; asegurando, en nombre de la raza de color, que ésta no piensa en represalias, sino en la amorosa union con los demás hombres; siendo el orador interrumpido varias veces por los aplausos. El Sr. Labra cerró la sesion con un discurso, excelente como todos los suyos.

NOTICIAS OFICIALES.

Real Decreto concediendo indulto de la pena de muerte al soldado de artillería de Cuba, Francisco Brau.—Otros indultando de la pena de privacion de empleo, y disponiendo sean alta en el ejército, al ex-brigadier D. Manuel Villacampa, el ex-teniente coronel D. Ubaldo Romero Quiñones y los ex-alféreces D. Mariano Maté, D. José Gonzalez y D. Antonio Planas y el oficial primero del cuerpo administrativo D. Jerónimo Yorero.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspension del ayuntamiento de Marchena.—Real orden nombrando una comision encargada de redactar un proyecto de ley general de colonizaciones.—Real orden desestimando una demanda del ayuntamiento de Valdehúncar, presentada contra la que mandaba la reposicion del profesor de la escuela de niños.—Real orden otorgando á D. Mariano Carreras la concesion de un ferro-carril económico de Igualada á San Saturnino de Noya.—Real orden resolviendo que á la comision provincial de Valencia corresponde entender en el expediente de

elecciones municipales de Zarra.—Real orden dando las gracias á la Diputacion provincial de Cáceres, por el aumento de sueldo del segundo y tercer maestro de la Escuela Normal superior de maestros.—Real orden resolviendo el expediente de suspension del concejal del ayuntamiento de Santander D. Ricardo Horga.—Decreto concediendo intereses desde 1.º de Enero, en concepto de anticipos del Tesoro, por las inscripciones nominativas que no sean á las corporaciones civiles de Instruccion pública y Beneficencia.—Orden nombrando la junta calificadora de los aspirantes á las plazas de liquidadores.—Otra determinando cómo ha de hacerse la cobranza de la contribucion territorial.—Otra desestimando la pretension de los gremios.—Otra dictando reglas para la redaccion del reglamento definitivo de la contribucion industrial.

COSECHAS Y MERCADOS.

En Castilla, los campos están hermosos, pero algo necesitados de agua.

Arévalo: trigo, 54 $\frac{1}{2}$ á 55 rs. las 94 libras; centeno, 30 reales las 92; cebada, 28 á 29 fanega; algarrobas, 21 $\frac{1}{2}$ á 22. Compras animadas; tiempo de hielos; buen estado de los campos. (Comisionista, D. Angel Mora.)

Valladolid: trigo, 54 rs. fanega; harinas, de 14 á 18 $\frac{1}{2}$ reales arroba.

Rioseco: trigo, de 53 á 54 rs. las 94 libras.

Haro: trigo, 52 á 55 rs. fanega; cebada, 27 á 28; centeno, 32 á 33; avena, 17 á 18; alúbias, 60 á 81; habas, 31 á 48; maíz, 32 á 33.

Ciudad-Real: trigo, de 48 á 56 rs. fanega; centeno, 40; cebada, 30; harina de trigo, 17 á 22; patatas, 4 $\frac{1}{2}$ rs. arroba; aceite, 32; vino, 10; aguardiente de 27 $\frac{3}{4}$ á 38 rs.

Daimiel: trigo, de 12 $\frac{1}{2}$ á 14 pesetas fanega; centeno, 9 $\frac{1}{2}$; panizo, 8 $\frac{3}{4}$; cebada, 6 $\frac{1}{4}$; anís, 15.

Por la Mancha no ha llovido; siendo ya algo lo que se necesita. La tendencia de los granos es á subir. La cosecha de aceitunas, escasa. El negocio de vinos está poco animado allí, como en todas partes, inclusa la Rioja; sin duda por la indecision que infundía á los negociantes franceses el arreglo de nuestro tratado comercial con Francia, cuyas condiciones esperaban conocer. Concluido éste, es de creer que recobren las transacciones vinícolas su habitual animacion. Los vinos generosos de Jerez y Málaga se venden de 10 á 100 pesetas arroba de 16 litros, segun clase.

Sevilla: trigo, de 62 á 66 rs. fanega; cebada, 28 á 30; habas, 37 á 46; maíz, 36 á 38.

Don Benito (Badajoz): trigo, de 46 á 54 rs. fanega, segun clase; centeno, 36 á 40; cebada, 30 á 32; avena, 18 á 20; habas, 36 á 37; patatas, 7 rs. arroba; aceite, 47; vino, 10; vinagre, 5; paja, 2; lana basta, 60; carne de cerdo, 28 cuartos libra; de cordero, 16.

Córdoba: trigo, 50 á 54 rs. fanega; cebada, 30; habas, 34 á 36; escaña, 21 á 24.

Huelva: trigo, 58 á 62 rs. fanega; cebada, 28 á 29; habas, 44 á 47; aceite de oliva, 40 á 46.

En general, el precio del aceite, en Andalucía, es de 8 pesetas los 10 litros. Por lo comun, es pobre este año la cosecha de aceituna.

El mercado de metales de Lóndres presentó los siguientes precios el día 3 del actual. Cobre, en lingotes,

76 libras tonelada; en chapas, 86; fondos, 89; alambre, 9 3/4 peniques la libra. Metal amarillo: chapas, 7 1/4 libra; clavos, 9 1/4. Latón: chapas, 8 3/4; alambre, 7 3/4. Estaño: inglés, en lingotes y barras, 114 libras 10 chelines tonelada; en barritas, 115-10; idem extranjero, 111-10. Zinc: lingotes, 18 libras; chapas, 22; clavos, 30. Plomo: barras, 15 libras; chapas, 16; tubos, 16-10. Hoja de lata: de 18 chelines á 1 libra 2 chelines y 3 peniques caja. Acero: fundido, de 15 á 48 libras tonelada; idem para resortes, de 10 á 25. Hierro galvanizado, de 15 á 15-10. Hierro colado, de 2 libras 1 chelin á 2-10-6; flejes, de 7-15 á 8-10; barras, de 6-5 á 11; chapas, de 7-15 á 9-10; barritas para clavos, de 6 á 7-10. Níquel, 3 chelines 3 peniques libra.

El plomo español se cotizó el día 4, en dicho mercado, á 4 libras 5 chelines, con plata ó sin ella. La plata á 52.

NOTICIAS GENERALES.

—En la mañana del día 5 se reunió la junta que entiende en el establecimiento de una penitenciaría para jóvenes delincuentes, habiendo aprobado los pliegos de condiciones, presentados por el arquitecto Sr. Ronderos, para la ejecución de las obras que, en su virtud, comenzarán muy en breve.

La iniciativa particular viene en el presente caso á prestar un benéfico é importantísimo servicio al país.

—Está definitivamente acordada la inauguración de la Estación vitícola de Ciudad-Real para el día 12 del actual. En el mismo local de la Estación se verificará una Exposición vinícola, á la cual concurrirán la mayor parte de los pueblos de la provincia. En la Estación vitícola existen ya más de 20.000 botellas de vinos de la Mancha, presentadas por un considerable número de cosecheros, que van á disputarse los premios ofrecidos por la Diputación y el Ayuntamiento. El ministro de Fomento y el director de Agricultura asistirán á la inauguración.

—En breve se anunciarán á oposición varias plazas en el cuerpo jurídico militar.

—Se ha remitido á informe del Consejo de Estado en pleno el expediente instruido por el Ayuntamiento de Madrid, solicitando la venta de valores procedentes del 80 por 100 de sus bienes de propios enajenados, para emplearlos en obras públicas.

—La comisión de ingenieros agrónomos encargada de informar al señor ministro de Fomento sobre la conveniencia de verificar cinco exposiciones de agricultura y ganadería en igual número de provincias, terminó ya su cometido.

La comisión no designa las capitales de provincia en que hayan de celebrarse estos concursos generales de agricultores y ganaderos, si bien determina las distintas zonas ó regiones que debe comprender cada una. La primera se verificará en la segunda quincena del próximo Mayo, en la Escuela Agrícola de la Florida, de Madrid.

—La ciudad de Oviedo es una de las que mayores muestras de prosperidad y de cultura ofrecen hoy al observador; pues se están construyendo en ella un hospital, que no costará menos de cinco millones de reales; una de las cinco escuelas municipales que vá á levantar, y además treinta y ocho casas particulares, que no son pocas para una población de 35.000 habitantes. Se proyectan, además, mercados, cementerio y otras obras públicas.

—Se ha abierto al público la nueva estación telegráfica municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz).

—La prensa periódica de Madrid preparará una bella manifestación de gratitud al conocido é ilustrado orador Sr. Prieto y Prieto, por su conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, acerca del «Periodismo en sus relaciones con el comercio.» Lo más probable es que la honrosa manifestación se haga bajo la forma de un álbum suscrito por los directores de todos los periódicos que lo tengan por conveniente, y á cuyo frente vaya impreso el discurso que da ocasión al obsequio.

—Para celebrar la publicación de la preciosa novela *El Coche del Médico*, original del director del antiguo periódico *El Genio Médico-Quirúrgico*, doctor Tejada y España, varios distinguidos escritores médicos y directores ó redactores de periódicos de la facultad, han regalado al Sr. Tejada y España un bonitísimo cochecito en miniatura, acompañado de una dedicatoria suscrita por todos ellos. En señal de reconocimiento, el Sr. España les ha ofrecido un banquete, en el que ha brillado la más cordial amistad, pronunciándose entusiastas brindis.

—Han sido suspendidos en sus funciones los concejales de Marchena (Sevilla) que custodiaban, ó debían custodiar, los fondos municipales.

—Según el dictámen resultante de la inspección facultativa hecha á nombre del Gobierno, la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo está obligada á rehacer y hacer obras por valor de 20 millones de pesetas.

—Se va á dar á luz en Madrid una esmerada edición de las *Poesías de Andrés Bello*, el gran poeta y hombre de Estado, venezolano de origen y chileno por adopción, muerto en 1865, á la avanzada edad de 84 años. Las poesías de este hombre ilustre, cuyo centenario han celebrado la Academia Española y las Repúblicas de Colombia y Venezuela, son de lo más inspirado que se ha escrito en la lengua de Cervantes.

—Según dice un periódico, hay en la provincia de Valencia algunos alcaldes, y hasta síndicos municipales, que no saben leer. Sobre lo doloroso de la verosimilitud de esta noticia, está la verosimilitud de que no sea Valencia la única provincia española en donde pase lo propio.

—En el año 1876 se extrajeron por el puerto de Bilbao 410.000 toneladas (cada tonelada, 80 arrobas) de mineral de hierro. En 1880 se han extraído 2.345.598 toneladas. En 1877, concurren á este importante puerto barcos ingleses representando 1.011.067 toneladas; españoles, por 428.412; franceses, por 201.580, y ningún buque belga. En el año 1880 han ascendido los barcos con pabellón inglés á 2.976.332 toneladas; los españoles á 463.017; los franceses á 410.295 y los belgas á 80.178. Esto demuestra la importancia del negocio que allí se encuentra, y la menor atención que España le presta, comparada con Inglaterra, Francia y Bélgica.

—Dice un colega, que el alcalde de Espera (Cádiz) ha pagado de su bolsillo particular á los maestros de niños de aquella villa, por carecer de fondos municipales con que hacerlo; y añade el colega que esto es ser alcalde. Nosotros nos permitimos observar, que esto es, más bien, ser hombre culto y bueno; pues en cuanto al papel de alcalde, hubiera sido más plausible el hecho de haber prevenido los fondos necesarios para este servicio.

—La suscripción que se ha abierto en la Coruña, para construir un ferrocarril de vía estrecha, desde esta ciudad á Santiago, ascendía el día 5 del actual á 430.500 duros. La anchura de las grandes vías férreas de la mayor parte de naciones es de 1 metro 45 centímetros; la de las

grandes vías españolas llega á 1-67. Las vías estrechas, como esta que se va á construir en Galicia, no suelen pasar del ancho de un metro. Se espera que este ferrocarril económico servirá de base á la red de ellos que se ha de construir en Galicia, y enlazará con la línea análoga de Oporto; uniendo así esta ciudad á la Coruña.

—Parece que el ministro de Fomento está en proteger las obras del puerto del Grao de Valencia.

—Ha llegado á Madrid el nuevo embajador del Japon.

—La direccion de Propiedades del Estado, que tenía atrasados unos 50.000 expedientes, segun se asegura, ha enviado ya unos 1.500 á las delegaciones de Hacienda de las provincias; donde, segun las recientes órdenes, han de obtener aquéllos el necesario despacho.

—El ministro de Estado va á enviar una circular á todos nuestros representantes en el extranjero, para que inviten á los gobiernos de los países en que se hallan acreditados, á que envíen comisiones á nuestra Exposicion nacional de Minería, que promete ser notable. La mayor parte de ferro-carriles extranjeros bajan la tarifa para el transporte de toda la maquinaria y demás elementos auxiliares de los trabajos de minas que concurren á esta Exposicion.

—En la Escuela Normal Central de Maestros han dado principio las conferencias de alumnos del establecimiento.

—La nueva directora de la Escuela Normal Central de Maestras, señorita doña Carmen Rojo, elevada á este alto puesto mediante los magníficos ejercicios de oposicion de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, ha tomado solemne posesion de su destino; en cuyo acto han pronunciado discursos muy discretos y adecuados la directora interina, señora doña Matilde Magan, y la nueva propietaria; la cual honró la memoria de su respetable antecesora, doña Ramona Aparicio, y reclamó los consejos de sus maestros y la benevolencia y aplicacion de sus alumnas. La señorita Rojo fué escuchada con suma atencion y causó impresion muy grata en cuantas personas tuvieron el gusto de oirla.

—Durante el pasado año de 1881, la biblioteca pública de la Sociedad Económica Matritense, que desempeña gratuitamente el ilustrado sócio D. Nicolás Diaz Perez y es la única que está abierta los dias festivos, sólo ha sido concurrida por 775 lectores en los 84 dias de fiesta en que han funcionado. La escasez de concurrentes puede explicarse principalmente por lo desconocida que aún es tan nueva institucion.

—El Banco de España contaba en 31 de Enero último con un efectivo en metálico de 188.950.937 pesetas.

—En el Banco Agrícola de Madrid han sido expuestos los planos del puerto y ferro-carril de Luanco (Asturias.)

—En Méjico se han encontrado algunos veneros de petróleo.

—Se ha fundado una sociedad anónima, titulada *La Moncloa*, cuyo objeto es el establecimiento de una fábrica de porcelana en las inmediaciones del sitio donde estuvo situada la muy conocida que llevó el mismo nombre, que es donde está hoy la Escuela de Agricultura de la Florida. El Gobierno ha cedido, para ello, los terrenos necesarios, y están ya suscritas 400 de las 1.000 acciones que se emiten.

—En el verano de 1881 se han cruzado entre España y Portugal 2.977 viajeros por ferro-carril. La estacion de Madrid ha vendido 612 billetes de ida y vuelta.

—La propension al robo ha causado en la Habana una

desgracia más. Con auxilio de uno ó más telegrafistas de cable sub-marino, se ha fingido haber sido agraciado en el premio mayor de la lotería Nacional de Navidad un billete cualquiera de ella; el cual fué negociado por la casa Borges, de aquella ciudad, que entregó á los estafadores la importante suma de 300.000 pesos en oro, previos el telegrama primero en que el número verdaderamente premiado fué suplantado por el falso, y otro parte cifrado dirigido por la dicha casa Borges al Banco de Castilla, preguntando si era ciertamente aquel el número agraciado; cuyo parte, comprendido por el telegrafista criminal, poseedor de la clave usada entre ambos establecimientos mercantiles, obtuvo del Banco de Castilla una contestacion cifrada y en inglés, pero traducida al español por el telegrafista mencionado, y adulterada en confirmacion de la falsedad compañera del delito. Un inspector de policia, que tuvo ocasion de presenciar la estraña manera de recibir las enhorabuenas de sus amigos, en un café, el poseedor del supuesto billete premiado, cayó en sospechas, y con grande habilidad lo ha descubierto y puesto en claro todo, y en más oscuro lugar á varios de los delincuentes; á uno de los cuales le han sido ocupados 75.000 pesos en oro. Escusamos encomiar el servicio de este inspector de policia, que deseáramos ver premiado.

—Celebramos poder decir que otra tentativa de estafa, más ó menos parecida á la anterior, ha fracasado en Guadalajara; á cuya Tesorería de Hacienda se presentó al cobro, en uno de estos últimos dias, una letra falsificada, importante 90.000 pesetas. El portador de ella y cuatro cómplices, fueron presos.

—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros, á pesar de la rebaja del interés al 3 por 100 anual, 396.308 pesetas, impuestas por 3704 personas.

—La Hermandad del Refugio, de Madrid, tiene una hospedería con más de treinta camas, destinadas á los pobres que diariamente se presentan en demanda de este socorro, y á los cuales se dá cena aquella noche y desayuno á la mañana siguiente. En el último mes de Diciembre han sido albergadas así 668 personas.

—El ilustrado editor D. José María Faquinetto, Atocha, 135, Madrid, ha empezado á publicar el *Teatro Selecto de D. Ramon de la Cruz*, conforme á las excelentes condiciones que nuestros lectores, —á quienes recomendamos muy particularmente esta notable y amenísima coleccion, —hallarán anunciadas en el correspondiente lugar de nuestro periódico.

Quejas, reclamaciones y avisos.

—Las decisiones de la Diputacion provincial de Madrid relativas á la construccion de un nuevo hospital, encuentran dificultades en el Gobierno civil, que las ha suspendido, probablemente con fundamento; pero resultando siempre lamentable la tardanza en el remedio de una falta que tanto se hace sentir. Estos encontrados pareceres y determinaciones sobre un mismo asunto, por las varias autoridades, constituye un mal tanto mayor, cuanto más frecuente es entre nosotros y ménos breve la decision definitiva. Así ha sucedido ó sucede con la venta de los antiguos terrenos del Hospital general de Madrid, afectuada á medias y suspendida despues; con la alineacion y de recho de propiedad de los terrenos del Retiro, vendidos por el Estado; con el teatro de verano de la calle de Olózaga; el tranvía á la venta del Espiritu Santo, etc. La pú-

blica prosperidad es opuesta á estas dilaciones, que merecen ser evitadas.

—Pide un periódico, que ya que vuelvan al servicio de las armas los oficiales apartados de él por retiro ó licencia absoluta, lo hagan precisamente con la antigüedad que tuvieran en el momento de la separacion, y nó en puesto más bajo ni más alto que el que les correspondió siempre en las escalas respectivas.

TEATRO SELECTO

DE

DON RAMON DE LA CRUZ.

Coleccion completa de sus mejores sainetes, ilustrada con láminas acuarelas.

Esta importante obra, que formará un solo tomo, se publicará por cuadernos de 32 páginas en folio, á dos columnas, en buen papel, elegante impresion y tipos nuevos.

Sin embargo del lujo de la edicion, y de los enormes gastos que representa, el precio de cada cuaderno será de cincuenta céntimos de peseta en toda España; repartiéndose con toda exactitud un cuaderno todas las semanas, conteniendo *dos magníficas viñetas* á la acuarela, por el inteligente artista Manuel Cubas, en las cuales se representarán las escenas más interesantes de los sainetes del inmortal D. Ramon de la Cruz.

Toda la obra constará de 30 á 35 cuadernos.

Para que el público pueda juzgar de la belleza de la edicion y mérito extraordinario de sus grabados, la primera entrega se halla de manifiesto en esta Administracion y en las principales librerías, en donde tambien se admiten suscripciones.

PUBLICACIONES

DE D. RAMON PEREZ DE VILLAMIL,

Maestro de la Escuela pública de niños de Carballo (Coruña),

Premiado en las Exposiciones de Santiago, Leon, Lugo y Pontevedra.

Cuadro de la clasificacion de las pesas y medidas métricas y de sus equivalencias con las antiguas de Castilla y las de todas las provincias de España, incluso las de Cuba y Filipinas. Obra elogiada y recomendada por más de 50 periódicos.—6 reales ejemplar y 48 la docena.

Cartilla en que está reproducido dicho *Cuadro*, 3 reales ejemplar.

Novísimo método de lectura ó silabario educativo-progresivo, para aprender á leer en 26 lecciones, sin necesidad del libro segundo.—Aprobado para texto por R. O. de 30 de Enero de 1869.—2.ª edicion notablemente mejorada y con mayores tipos que la 1.ª.—6 rs. docena y 36 el ciento.

La primera mitad del expresado *Método*, 3 rs. docena y 18 el ciento.

El Ramillete de la niñez. Coleccion de oraciones en verso para las escuelas de niños y las de niñas.—Aprobado para texto por R. O. de 30 de Enero de 1879.—Es un bonito premio, y tiene concedidas indulgencias.—2.ª edicion, notablemente reformada, y aumentada con la Meditacion de la Pasion y Muerte de Jesus en la Santa Misa.—8 rs. docena y 40 rs. el ciento.

Registro diario de asistencia y aplicacion, para toda clase de escuelas y colegios.—3.ª edicion muy mejorada.—Libro de 100 hojas, holandesa, 2½ rs.

Dicho *Registro*, de 50 hojas, en cartulina fuerte, 12 rs.

Opúsculo de la gramática castellana ó española. Obrata destinada á facilitar el estudio de la gramática elemental en todas las escuelas, é indispensable en las incompletas. Contiene abundantes reglas de ortografía, cual ninguna otra, y al alcance de todas las inteligencias.—2 rs. ejemplar, 16 rs. docena y 100 rs. el ciento.

Libro de contabilidad con el registro de ingreso y gastos, el inventario general y la nota de libros que se dan á los niños ó niñas pobres.—14 rs. en cartulina fuerte, y 16 en holandesa.

Registro general de matrícula y clasificacion, de exámenes anuales, de asistencia y aplicacion, de retribuciones y estado físico, moral é intelectual de los alumnos.—Libro de cien hojas, para 200 niños ó niñas (se destina una plana á cada uno), 24 rs. en holandesa. Sirve para seis años.

Programa general de la 1.ª enseñanza, clasificado en secciones. Es un cuadro que comprende todas las asignaturas, incluso la de labores y las de ampliacion.—2 rs. ejemplar y 16 la docena.

Instruccion para contestar á los 16 puntos ó preguntas que comprende el estado de visita de inspeccion. Es un trabajo sumamente minucioso, y con su auxilio cualquiera puede llenar sin dificultad el estado á que se refiere; pues además de ser dicha instruccion muy detallada, lleva figuradas las 16 contestaciones. Un real ejemplar y 8 la docena.

Cuadro de la distribucion del tiempo y del trabajo en las escuelas elementales completas y ampliadas, y en las incompletas, de niños y de niñas.—Ejemplar, 2 rs. y 16 la docena.

Opúsculo de urbanidad ó buena crianza.—Aprobado por el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Payá, Arzobispo de Santiago, con un brillante informe del M. Rdo. P. Domingo.—Un real ejemplar, 8 rs. docena y 50 el ciento.

El autor remite dichas obras franco de porte, y tambien hace rebajas en los libros de registro, segun la importancia de los pedidos.

Tambien se pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico.

LA LAREDANA

Fábrica de conservas alimenticias desde 1863, en Laredo,

de

Miguel Maderne Bueras.

Donde se confeccionan y conservan sardinas y otros pescados en latas de todos tamaños, que se hallan de venta al por mayor en dicha fábrica, y en los almacenes de los Sres. Dóriga é hijos y Botin, en Santander, todo con garantía y á precios convencionales.

Al hacer los pedidos, hay que garantizarlos en alguna casa conocida de Bilbao ó Santander.

FÁBRICA DE PIANOS Y OTROS INSTRUMENTOS MÚSICOS,

FURNITURAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS.

Maderas preparadas, así como llaves, violas, campanas, brazaletes, así como las maderas en bruto para la construccion de violines, violonchelos, contrabajos, etc.

Casa creada en el siglo pasado. Escudillers, 45, Barcelona.

¿QUÉ ES SEGURO SOBRE LA VIDA?

Afianzar á favor de uno mismo ó de allegados suyos, un capital ó una renta para un tiempo critico de la existencia. En la mayor parte de los casos, es no sólo hacer un ahorro para entónces, sino hacerlo al interés compuesto y, lo que más importa aún, dejarlo desde luego definitivamente constituido. Así, una cantidad de 12.000 pesetas que un jóven de 25 años necesitaría otros 25 para allegar con un ahorro de 200 pesetas anuales, colocadas al interés de 6 por 100 compuesto, podrían sus herederos cobrarla de la compañía inmediatamente despues de la muerte de aquél, si se hubiese asegurado en ella mediante el mismo pago anual de 200 pesetas, y aunque no hubiera satisfecho sino el importe de un trimestre, ó sean 50 pesetas.

Establecióse LA NEW-YORK en 1845; es una de las compañías más antiguas de los Estados-Unidos; fué la que en 1860 introdujo la no caducidad de las pólizas; ha atravesado ilesa una guerra extranjera, una civil colosal, y dos terribles crisis económicas nacionales; apénas hay otra que la iguale en activo é ingresos anuales; y no existe ninguna tan ramificada.

Direccion de la sucursal de España, MONTERA, 20, Madrid.

EL HARENSE,

Periódico semanal de intereses morales y materiales.

QUINTO AÑO DE PUBLICACION.

Se publica los demingos, en Haro (Logroño); dedicándose especialmente á las necesidades de la industria vinicola, así en lo que hace á la produccion como al comercio. Precio; 5 reales trimestre en Haro, y 6 fuera. La correspondencia, al director propietario Don José María Perez, plaza de la Cruz, 23, Haro.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio; 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 25 céntimos en provincias.

Edicion económica, encartonada. Precio; 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 25 céntimos en provincias.

Libros indispensables á todas las casas de particulares como tambien á los negociantes, industriales, Banqueros, etc, etc.

Se hallarán de venta en todas las librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: librería de D. C. BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos,
Calle de San Pedro, 16.